

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N° 0555 - 2024 -SENASA - AREQUIPA

Contratación Administrativa de Servicios de: **Uno (a)** Asistente Intermedio de Sanidad e Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 15 al 20 de mayo del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	MANCHEGO ZEVALLOS SHIRLEY YEYMI	ADMITIDO/A
2	VALENCIA CRISTOBAL EDER GONZALO	ADMITIDO/A
3	VIZCARRA CUAYLA CESAR	ADMITIDO/A
4	ACUÑA BENAVIDES DEYSI MAGALI	NO ADMITIDO/A
5	CASTILLO RODRIGUEZ JOCHEBED FERNANDA	NO ADMITIDO/A
6	CASTRO COTAQUISPE PAUL SANTIAGO	NO ADMITIDO/A
7	CUEVA FLORES LESLIE WALKIRIA	NO ADMITIDO/A
8	GOMEZ CENCIA ELVIS LENIN	NO ADMITIDO/A
9	HUANCOLLO LEON DENIS WALDIR	NO ADMITIDO/A
10	LÁZARO URBINA YENDER	NO ADMITIDO/A
11	LÓPEZ LÓPEZ JEAN PIERRE	NO ADMITIDO/A
12	QUISPE FERNANDEZ YOSHELYN ERIKA	NO ADMITIDO/A
13	RIVERA CANO LORGIO MIGUEL	NO ADMITIDO/A
14	TITTO QUISPE LUIS ANGEL	NO ADMITIDO/A
15	VEGA PARI ESTEFANI BEATRIZ	NO ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 24 de mayo del 2024, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **APROBADO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La "Ficha de Inscripción (REG-URH-74)" firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la "Ficha de Inscripción" (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidata/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.